



ACCESO A PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

ESPECIALIDAD TROMPA

EXTRACTO DEL ANEXO IV DEL DECRETO 75/2008 REFERENTE A LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE EPM, Y QUE HABLA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. La prueba de acceso a primer curso de todas las especialidades salvo Bajo eléctrico, Cante flamenco, Canto, Guitarra eléctrica y Guitarra flamenca tendrá las características que se especifica a continuación:

Parte A.

Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Parte B.

Su objetivo es evaluar las capacidades rítmica y auditiva, así como el conocimiento teórico-práctico del lenguaje musical. Se realizará mediante cuatro ejercicios relacionados con el ritmo, la entonación, la audición y la teoría musical.

3. La calificación final de la prueba a primer curso se obtendrá realizando la media de las partes que la componen, ponderándose la parte A un 70 por 100 y la B un 30 por 100.

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas (Según Resolución de 20 de abril de 2012)

- | | |
|------------------|---------------|
| ● The Hunt | J.Ployhar |
| ● En Irlande | E. Bozza |
| ● Suite for horn | Hamner |
| ● Romance | Scriabine |
| ● Sonata nº1 | L. Cherubini |
| ● Canzonetta | Pergolesi |
| ● Romance op.36 | C.Saint-Saëns |



2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita la acción adecuada y relajada de brazos y manos, que favorezca respirar con naturalidad.
2. Demostrar una colocación adecuada de la embocadura y del cuerpo con respecto al instrumento.
3. Utilizar correctamente los recursos físicos necesarios para la producción del sonido.
4. Demostrar un control de la emisión acorde al nivel.
5. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
6. Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la ejecución e interpretación de las obras.
7. Demostrar control y calidad de sonido en el registro utilizado.
8. Interpretar las obras presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas.

3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita la acción adecuada y relajada de brazos y manos, que favorezca respirar con naturalidad.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%
Demostrar una colocación adecuada de la embocadura y del cuerpo con respecto al instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%
Utilizar correctamente los recursos físicos necesarios para la producción del sonido.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%
Demostrar un control de la emisión acorde al nivel.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%



Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%
Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la ejecución e interpretación de las obras.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
Demostrar control y calidad de sonido en el registro utilizado.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
Interpretar las obras presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
		Total 100%

4.- Mínimos exigibles

1. Tener una correcta posición del cuerpo y la embocadura.
2. Controlar la respiración diafragmática.
3. Conseguir que la sonoridad esté equilibrada en todos los registros del instrumento, acorde al nivel.
4. Precisión en los ritmos.
5. Conseguir que los estilos del repertorio interpretado se ajusten a su época correspondiente.
6. Conseguir la dinámica con sus indicadores de intensidad fija (pp, p, mp, mf, f, ff, etc) y variable (reguladores) con precisión, atendiendo al estilo y especificaciones del repertorio interpretado.
7. Conseguir que la agógica (rit., accel., tempo, etc.), se ajuste lo más fielmente, con precisión y respetando el estilo y especificaciones del repertorio interpretado.



PARTE B

El Decreto nº 75/2008, de 2 de Mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia, expone en su artículo 10 la regulación de las pruebas de acceso a dichas enseñanzas.

El anexo IV recoge las características de la prueba de acceso a 1º curso, así como las características de la prueba de acceso a curso distinto de 1º de Enseñanzas Profesionales de Música.

PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a 1º curso de Enseñanzas Profesionales de Música constará de los siguientes ejercicios:

1. Ejercicio de ritmo

Características

Realización de uno o varios ejercicios en los que se ponga de manifiesto el conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.

Contenidos

- Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la semicorchea (en sus diferentes combinaciones) y sus respectivos silencios.
- Cambio de compás y cambio de movimiento. Equivalencias (negra=negra, corchea=corchea, negra=negra con puntillo y viceversa).
- Compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 3/8
- Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Claves de sol en 2ª línea y fa en 4ª línea.

Criterios de evaluación

- Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles

- Encadenar diversas fórmulas rítmicas básicas con fluidez y manteniendo pulso constante.

2. Ejercicio de entonación

Características

- Entonación de una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.

Contenidos

- Tonalidades: hasta 3 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.
- Tipos de escalas menores.



-Expresión musical.

-Intervalos mayores, menores, justos, aumentados, disminuidos y cromatismos en un contexto tonal.

Criterios de evaluación

-Entonar melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles

a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación situándose correctamente en la tonalidad correspondiente.

b) Entonar correctamente intervalos mayores, menores y justos.

3. Ejercicio de audición

Características

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades mayores y menores hasta 2 alteraciones de ambos signos.

Contenidos

-Figuras rítmicas, hasta la semicorchea y sus respectivos silencios. Grupo artificial: tresillo.

-Intervalos simples melódicos.

-Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.

-Reconocimiento de la tonalidad y modo.

Criterios de evaluación

-Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado, reconociendo compás, tonalidad, sonidos y figuras rítmicas.

Mínimos exigibles

-Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

4. Ejercicio de teoría musical

Características

Realización de ejercicios escritos.

Contenidos

-Escalas artificiales.

-Grupos de valoración especial. Excedentes y deficientes.

-Expresión musical.



- Intervalos melódicos (clasificación e inversión).
- Compases. Tipos (simples, compuestos y mixtos). Unidad de parte, tiempo y compás. - Cambios de compás, equivalencias.
- Tonalidad, modalidad, armaduras.
- Anacrusa, síncopa y contratiempo. Identificación.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: analizar e invertir intervalos simples.

Criterio de evaluación 2: realizar tipos de escalas artificiales.

Criterio de evaluación 3: identificar tonalidades a partir de una armadura y viceversa.

Criterio de evaluación 4: conocer términos de expresión musical.

Criterio de evaluación 5: reconocer e identificar compases, unidades, cambios y equivalencias.

Criterio de evaluación 6: Identificar anacrusa, síncopa y contratiempo.

Criterio de evaluación 7: identificar grupos de valoración especial.

CALIFICACIÓN DE LENGUAJE MUSICAL

Ejercicio rítmico: 40% de la calificación final

Ejercicio melódico: 30% de la calificación final

Ejercicio auditivo: 20% de la calificación final

Ejercicio teórico: 10% de la calificación final